

MARTES, 21 DE FEBRERO DE 2017 - BOC NÚM. 36

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2017-1380 *Información pública de acuerdos de concesión de títulos regulados en el Reglamento de los Títulos, Honores y Distinciones Oficiales.*

Por medio del presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de los Títulos, Honores y Distinciones Oficiales del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, se hace pública la concesión de los siguientes títulos por el Pleno del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna:

- Concesión del título de Hija Predilecta de Los Corrales de Buelna a D^a. M^a. Fernández Pérez-Rasilla, en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2006.
- Concesión del título de Hija Predilecta de Los Corrales de Buelna a D^a. M^a. Mercedes Abad Laguillo, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2016.
- Concesión del título de Hijos Adoptivos de Los Corrales de Buelna a los tres primeros hermanos que llegaron a Los Corrales de Buelna para abrir el centro educativo de San Juan Bautista La Salle, Hermanos Jules de Jesús, domingo José y Lamberto Luis, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 27 de julio de 2016.
- Concesión del título de Hija Adoptiva de Los Corrales de Buelna a D^a. Teodora Argüeso Cossío, conocida como Dora, en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2017.

Los Corrales de Buelna, 10 de febrero de 2017.

La alcaldesa,
Josefa González Fernández.

2017/1380

CVE-2017-1380